



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## Consejo Académico

### Acta de la Sesión CUA-170-20

**Presidente:** Rodolfo René Suárez Molnar.

**Secretario:** Álvaro Julio Peláez Cedrés.

En la modalidad remota, través de la plataforma Zoom, siendo las 15:34 horas del 15 de julio de 2020, inició la Sesión CUA-170-20 del Consejo Académico.

Se constató la presencia de 31 miembros.

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1. Rodolfo Suárez Molnar.             | Presidente del Consejo Académico.                                |
| Álvaro Peláez Cedrés.                 | Secretario del Consejo Académico.                                |
| 2. Octavio Mercado González.          | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Alfonso Mauricio Sales Cruz.       | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.      |
| 4. Mario Barbosa Cruz.                | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.      |
| 5. Jesús Octavio Elizondo Martínez.   | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.            |
| 6. Carlos Joel Rivero Moreno.         | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.          |
| 7. Erika Cecilia Castañeda Arredondo  | Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.           |
| 8. Mariana Peimbert Torres.           | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales.                     |
| 9. Julián Alberto Fresán Figueroa.    | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.       |
| 10. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.                  |
| 11. Gabriel Pérez Pérez.              | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.                      |
| 12. José Luis Sampedro Hernández.     | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.               |
| 13. Violeta Aréchiga Córdova.         | Jefa del Departamento de Humanidades.                            |

Sesión CUA-170-20 celebrada el 15 de julio de 2020.

### **Representantes del Personal Académico:**

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| 14. Carlos Saldaña Ramírez.      | Representante propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación.      |
| 15. Héctor Jiménez Salazar.      | Representante propietario del Departamento de Tecnologías de la Información.    |
| 16. Aarón J. Caballero Quiroz.   | Representante propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.     |
| 17. Elena Aréchaga Ocampo.       | Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 18. Antonio López Jaimes.        | Representante propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. Sylvie Le Borgne.            | Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.            |
| 20. María Fernanda Vázquez Vela. | Representante propietaria del Departamento de Ciencias Sociales.                |
| 21. Aureola Quiñónez Salcido.    | Representante propietaria del Departamento de Estudios Institucionales.         |
| 22. Zenia Yébenes Escardó.       | Representante propietaria del Departamento de Humanidades.                      |

### **Representantes de los Alumnos:**

- |   |   |
|---|---|
| 23. Sarah Alicia Gutiérrez Cedillo.       | Representante suplente del Departamento de Ciencias de la Comunicación.         |
| 24. Daniel Monte Alegre García.           | Representante propietario del Departamento de Tecnologías de la Información.    |
| 25. Eduardo Manuel González Tapia.        | Representante propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.     |
| 26. Itzel Anahí Marcial Campos.           | Representante propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 27. Jhordan Yael Alvarez Magaña.          | Representante propietario del Departamento de Procesos y Tecnología.            |
| 28. Alexis Sánchez Fabian.                | Representante propietario del Departamento de Ciencias Sociales.                |
| 29. Eduardo Francisco Mondragón Martínez. | Representante propietario del Departamento de Estudios Institucionales.         |
| 30. Samara Vizuet Gaona.                  | Representante propietaria del Departamento de Humanidades.                      |

### **Trabajadores administrativos:**

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| 31. Jacob Gómez Coronado. | Representante propietario. |
|---------------------------|----------------------------|

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente señaló que antes de pasar a la aprobación, en su caso, del Orden del Día quería enviar un abrazo solidario, esperando que todos estuvieran bien y reiterando que, si alguien tenía alguna necesidad generada por la situación que estamos atravesando o si sabían de alguien que requiriera apoyo especial, lo hicieran saber para, en su caso, buscar cómo atenderlo.

A continuación, se sometió a aprobación el Orden del Día. Se aprobó por unanimidad.

### Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones CUA-163-19, celebrada el 7 de noviembre de 2019; CUA-164-19, celebrada el 9 de diciembre de 2019, CUA-165-19, celebrada el 18 de diciembre de 2019 y CUA-166-20, celebrada el 16 de enero de 2020.
4. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, relacionada con la adecuación al Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Estudios Superiores y, en su caso, para los efectos del artículo 40 del mismo Reglamento.
5. Informe que con fundamento en el artículo 19, fracción VI del Instructivo de la Biblioteca Dr. Miguel León-Portilla de la Unidad Cuajimalpa, presenta el Comité Académico de Biblioteca de las labores desarrolladas en el 2019.
6. Informe que con fundamento en el artículo 17, fracción V del Instructivo para el uso de los servicios que ofrece la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad Cuajimalpa, presenta el Comité Académico de Cómputo de las labores desarrolladas en el 2019.
7. Informe anual que con fundamento en las Políticas Operativas Editoriales de la Unidad Cuajimalpa presenta el Consejo Editorial.
8. Informe que presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería de las labores desarrolladas durante el año 2019, de conformidad con lo señalado en el artículo 30 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
9. Ratificación, en su caso, de un miembro del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ante el Comité Académico de Biblioteca,

conforme a lo señalado en el artículo 18 del Instructivo de la Biblioteca Dr. Miguel León Portilla de la Unidad Cuajimalpa.

10. Información sobre nuevos proyectos e infraestructura de la Unidad Cuajimalpa.
11. Asuntos generales.

**Acuerdo CUA-01-170-20**

Aprobación del Orden del Día.

**3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CUA-163-19, CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019; CUA-164-19, CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2019, CUA-165-19, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019 Y CUA-166-20, CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2020.**

El Presidente preguntó si había alguna observación a las actas, no hubo comentarios y las sometió a votación en bloque. Se aprobaron por unanimidad.

**Acuerdo CUA-02-170-20**

Aprobación de las actas de las sesiones CUA-163-19, celebrada el 7 de noviembre de 2019; CUA-164-19, celebrada el 9 de diciembre de 2019, CUA-165-19, celebrada el 18 de diciembre de 2019 y CUA-166-20, celebrada el 16 de enero de 2020.

**4. INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN AL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y, EN SU CASO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 40 DEL MISMO REGLAMENTO.**

El Presidente solicitó al Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería exponer la información referente a la adecuación.

Mauricio Sales dijo que expondría la adecuación al Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación como lo hizo el pasado 17 de junio del 2020, en la Sesión 477 del Colegio Académico en la que se informó de la adecuación.

El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en su Sesión CUA-DCNI-185-20, celebrada el 13 de marzo del 2019, aprobó la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación. Refirió

**Sesión CUA-170-20 celebrada el 15 de julio de 2020.**

que la información que sustenta el punto comprende el Dictamen de la Comisión encargada de revisar los planes y programas de estudio, la justificación de la adecuación, el plan y de los programas de las UEA; así como las observaciones de las oficinas del Secretario General y del Abogado General, las cuales fueron atendidas en forma integral.

La adecuación se centra básicamente en las UEA optativas de orientación y se justifica principalmente porque ha disminuido su demanda y desde hace diez años en algunos casos no se han abierto grupos o sólo se han abierto en muy pocas ocasiones; otras UEA de este grupo tienen correspondencia académica en términos de su contenido con UEA que los alumnos pueden cursar como optativas divisionales o interdivisionales; o bien, se pueden cursar durante la movilidad.

Por otro lado, en mayo de 2017, la Licenciatura en Ingeniería en Computación obtuvo la acreditación por parte del Consejo Nacional de Acreditación e Informática y Computación, A.C., quien hizo algunas recomendaciones para el mejoramiento de la calidad del Programa Académico, entre las cuales sugiere recalcular las unidades de tiempo dedicadas a cada área del conocimiento del programa, considerando la clasificación sugerida por la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de Información, para el perfil del programa educativo. Es así que se hace necesario aumentar las unidades de redes y arquitectura de computadoras; así como realizar modificaciones y adecuaciones al Plan de Estudios, al menos cada cuatro años.

Se eliminan las UEA Física I, Química I, Biología I, Estadística, Administración de Negocios, Planeación, Negocios Electrónicos, Desarrollo y Comercialización de Productos de Software, Administración del Conocimiento e Ingeniería en Procesos de Negocios y se sustituyen por Algoritmos Distribuidos, Programación para Móviles, Patrones de Diseño y Arquitectura de Software, Datos a Gran Escala, Computación Evolutiva, Inteligencia de Enjambre, y Aprendizajes Automáticos.

Adicionalmente, se reducen a seis los bloques de UEA optativas de orientación; Sistemas Científicos cambia a Inteligencia Computacional; Sistemas Distribuidos, Sistemas de Información y Procesamiento de Datos y Sistemas Multimedia se mantienen; Enfoque de Programación cambia a Ingeniería de Software Avanzada; Enfoque de Negocios cambia a Temas Selectos en Computación y Enfoque de Procesos desaparece.

La propuesta considera catorce UEA optativas de orientación de las cuales diez son de nueva creación y cuatro son adecuaciones. De manera general, en cada programa de estudios adecuado se cambia el nombre de la UEA por uno más acorde al contenido sintético, se estableció una seriación apropiada, se adecuó el objetivo general, se incluyeron objetivos parciales, se estructuró de mejor manera el contenido sintético, se adoptaron las modalidades de conducción y evaluación, y se actualizó la bibliografía.

En los catorce programas de estudio las modalidades de conducción incluyen habilidades transversales y disciplinares, así como las actitudes que se fomentarán y

que se pretende que los alumnos desarrollen y adquieran, mismos se considera corresponden con el Modelo Educativo de la Unidad Cuajimalpa y guardan una estrecha relación con el Plan de Desarrollo de la División y de la Unidad.

El objetivo de las adecuaciones propuestas es básicamente la actualización de este grupo de UEA al contexto actual, lo que permitirá a los alumnos acceder a temas de vanguardia como: manejo de grandes volúmenes de datos, el Big data; aprendizaje automático, machine learning; inteligencia artificial; cómputo móvil, y metodologías ágiles; desarrollo de software, entre otros.

Finalmente, señaló que la adecuación se aprobó en el Consejo Divisional en el Trimestre 19-Otoño, dejando el Trimestre 20-Invierno para su implementación y que puedan ser aplicadas en el Trimestre 20-Primavera.

No hubo comentarios y se dio por recibida la información del Consejo Divisional de CNI.

**Nota CUA-01-170-20**

Se recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, relacionada con la adecuación al Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, la cual entrará en vigor en el trimestre 20-P.

**5. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN VI DEL INSTRUCTIVO DE LA BIBLIOTECA DR. MIGUEL LEÓN-PORTILLA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PRESENTA EL COMITÉ ACADÉMICO DE BIBLIOTECA DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL 2019.**

El Presidente dijo que el informe forma parte de la documentación que respalda la Sesión. Refirió que uno de los elementos más importantes que se advierten del informe es la falta de espacios en la Biblioteca, debido a la cada vez mayor afluencia de personas y su estancia en la Biblioteca.

Agregó que otro elemento importante era que la Biblioteca ha empezado a desarrollar una serie de fondos reservados que pueden ser muy importantes para la Institución y para el lugar que la Biblioteca ocupa en el Sistema Bibliotecario Nacional, pero en otro momento se podría hablar más ampliamente del tema; además en el punto décimo se hablaría de la cuestión de los espacios.

No hubo más comentarios y se dio por recibido el informe.

**Nota CUA-02-170-20**

Se recibió el informe anual del Comité Académico de Biblioteca de las labores desarrolladas en el 2019.

**Sesión CUA-170-20 celebrada el 15 de julio de 2020.**

**6. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN V DEL INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PRESENTA EL COMITÉ ACADÉMICO DE CÓMPUTO DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL 2019.**

El Presidente dijo que en términos generales, uno de los elementos que más se discute en el informe es la propuesta de los kioscos de trabajo, que en la situación actual no se tiene certeza de hasta dónde sea posible ponerlos en marcha, pero se seguirá analizando la propuesta.

No hubo más comentario respecto del informe del Comité Académico de Cómputo y se dio por recibido.

**Nota CUA-03-170-20**

Se recibió el informe anual del Comité Académico de Cómputo de las labores desarrolladas en el 2019.

**7. INFORME ANUAL QUE CON FUNDAMENTO EN LAS POLÍTICAS OPERATIVAS EDITORIALES DE LA UNIDAD CUAJIMALPA PRESENTA EL CONSEJO EDITORIAL.**

El Presidente dijo que había un elemento importante en los títulos, el cual quería hacer notar de manera más enfática de lo que el Informe en sí mismo lo hace, y es que hay algunos títulos publicados a personas externas a la Universidad y la razón responde a la idea de construir un sello editorial lo más fuerte posible.

Refirió que hubo un señalamiento por parte del Conacyt, en los procesos de evaluación para el Sistema Nacional de Investigadores, en los que se ponía en tela de juicio el proceso editorial de la Unidad. Lo cual considera no fue un juicio del todo justo, pero lo que sí es cierto es la necesidad de que el proceso editorial o que el sello editorial no sea un sello estrictamente interno; es decir, que no todas sus publicaciones sean solamente de profesoras y profesores o alumnas y alumnos de la Unidad, sino que incluya publicaciones externas de tal manera que el sello empiece a tener un cariz distinto.

En ese sentido se ha venido trabajando los últimos años, y se puede ver reflejado ya en el informe con la publicación de algunas obras externas. El plan sería seguir publicando algunas de ellas, de tal manera que el sello no quede digamos como un sello estrictamente interno.

No hubo más comentarios y se dio por recibido el informe del Consejo Editorial.

**Nota CUA-04-170-20**

Se recibió el informe anual del Consejo Editorial de la Unidad Cuajimalpa, correspondiente a 2019.

**8. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA DE LAS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2019, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente señaló que el informe formaba parte de la documentación de la Sesión y si hubiera alguna duda o algo que discutir, se podría pedir la palabra para el Presidente de la Comisión Dictaminadora Divisional.

No hubo comentarios y se dio por recibido el informe anual de la Comisión Dictaminadora Divisional de CNI.

**Nota CUA-05-170-20**

Se recibió el informe anual de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, de las labores desarrolladas en el 2019.

**9. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE UN MIEMBRO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES ANTE EL COMITÉ ACADÉMICO DE BIBLIOTECA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 18 DEL INSTRUCTIVO DE LA BIBLIOTECA DR. MIGUEL LEÓN PORTILLA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA.**

El Presidente dijo que la propuesta del Director de la División de CSH era que Rocío Guadarrama permanezca como representante del personal académico de esa División.

Mario Barbosa comentó que la Dra. Guadarrama ha estado muy interesada y ha participado activamente en el Comité de Biblioteca, por lo tanto, valdría la pena que continuara por un segundo periodo, lo cual permitiría que le diera curso a los proyectos y a las actividades que han estado coordinando en la Biblioteca.



No hubo más comentarios y se sometió a votación la ratificación de Rocío Guadarrama como integrante del Comité Académico de Biblioteca. Se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo CUA-03-170-20**

Ratificación de la Dra. María del Rocío Guadarrama Olivera como representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ante el Comité Académico de Biblioteca por un segundo periodo.

**10. INFORMACIÓN SOBRE NUEVOS PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA.**

El Presidente dijo que lo que se presentaría era el avance del Plan de construcción y cuáles eran las ideas a este respecto. Agregó que ya estaba terminado el proyecto completo para la construcción de una torre que sería colindante con la torre actual.

A continuación, se presentó una fotografía de la maqueta del Plan Maestro original, el cual ha sufrido una serie de cambios a lo largo del tiempo, en función, incluso, de la construcción de la Torre III. Originalmente estaba contemplado que cada una de las divisiones ocupara una de la torres y la Rectoría estaría en una de ellas; como no había los recursos completos para la construcción de las tres torres, la infraestructura necesaria para las tres divisiones quedó en una, y eso generó una modificación importante al Plan Maestro, en el sentido en que los siguientes procesos de construcción difícilmente podría pensarse en recuperar que cada una de las divisiones estuviese concentrada en una de la torres, ya que o se duplica la infraestructura, o habría que hacer modificaciones importantes.

En ese contexto, existe la planeación de una torre de servicios que es colindante a la Torre actual, que sería lo que está marcado como Torre II y ese proyecto está terminado, pero ha habido, desde el origen, una cierta insuficiencia de recursos para completar la obra en su totalidad. Agregó que la propuesta que en algún momento tuvo la Dirección de Obras de la Universidad fue que se iniciara la construcción y que se dejaran pendientes o en obra negra algunos de los pisos.

Agregó que la Rectoría y Secretaría estaban en el análisis sobre la factibilidad o no de la propuesta, cuando los recursos siguieron disminuyendo a lo largo del tiempo por una observación que se hizo y tuvieron que ser devueltos a la Federación; de modo tal que, hoy la situación en lo que respecta al Fondo de obra es que la insuficiencia de recursos es aún mayor para la posible construcción de esa Torre tal y como está planeada.

En ese entendido, se ha venido trabajando bajo distintas hipótesis, porque sólo hasta hace poco fue claro que los recursos que habían sido observados finalmente dejarían

de formar parte del patrimonio de la Universidad; por lo que se empezó a trabajar en planes alternos de construcción que respetaran de inicio el espacio físico o la superficie que se requiere para la construcción de la Torre II, según el proyecto que ya existe.

Entonces, la idea sobre la que se ha venido trabajando es en dos rutas distintas, pero que pueden realizarse al mismo tiempo. Por un lado, en la construcción de una infraestructura más pequeña y más ligera que la que actualmente tenemos, esto ha sido por reiteradas recomendaciones de distintos grupos de arquitectos, donde la sugerencia ha sido que se construya más ligero que el edificio actual y, una posible modificación en la orientación de los edificios que traería como consecuencia la modificación del Plan Maestro.

Asimismo, una de las opciones para poder hacer uso de los recursos con los que hoy se cuenta es avanzar hacia un proceso de construcción más ligera y más pequeña que permita ir cubriendo las necesidades actuales de la comunidad; aunque el margen que generaría para el crecimiento no es tan grande como se quisiera, pero sí podría ir subsanando algunas de las necesidades que se han detectado, como mayor espacio en el área del comedor, que hoy imposibilita incrementar el número de comidas que ofrece el Comedor.

Por otro lado, también falta espacio en la Biblioteca, actualmente está prácticamente restringido el crecimiento del acervo por cuestiones de espacio, no necesariamente por cuestiones presupuestales en lo que se refiere a la adquisición de material bibliográfico; además, se tienen reportes de las divisiones respecto de la necesidad de incrementar los espacios sobre todo de investigación y de docencia, lo que lleva a pensar en la posibilidad de que las torres pequeñas incluyan laboratorios de docencia y eso liberara espacio en el Edificio actual, también se liberaría espacio en la Biblioteca, en el Comedor y en los espacios que hoy se utilizan como laboratorio de docencia; lo cual permitiría generar cierto margen de crecimiento en lo que a matrícula se refiere, siempre dependiendo de las plazas disponibles y de muchas otras cuestiones que no son solo el número de asientos en los salones, y al mismo tiempo incrementar los espacios de investigación.

Además, empiezan también a saturarse los espacios para actividades culturales, los espacios multiusos, los salones de usos múltiples del cuarto piso, el Aula Magna, la Sala de Consejo Académico, son espacios en los que la cantidad de solicitudes es cada vez más grande y cada vez están más saturados y es más complicado poder asignarlos, de tal manera que parte del proyecto supondría la posibilidad de incrementar los espacios.

Aclaró que no hay un proyecto específico, porque justamente lo que se quiere es iniciar una discusión con la comunidad para entender el tipo de espacios que están haciendo falta, cuáles son las necesidades actuales que no están cubiertas o las que están al borde, en términos de sus capacidades.

A continuación se presentaron imágenes con algunas formas de construcciones de distinta naturaleza y tamaño que permitieran cubrir las necesidades actuales.

Asimismo, señaló que se consiguió que un Taller de Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional hiciera el proyecto gratuitamente.

Refirió que la recomendación de este tipo de arquitectura más pequeña está relacionada estrictamente con el calentamiento del Edificio, ya que se han revisado posibilidades para elevar la temperatura de la sede, es decir distintas formas de calefacción; sin embargo, la inversión es gigantesca, de inicio hasta veinticinco millones de pesos, sin considerar el mantenimiento; asimismo, parte de la preocupación es cómo construir sin que las próximas instalaciones requieran de inversiones de esa dimensión.

Señaló que las láminas mostraban algunas sugerencias sobre el tipo de espacios o el tipo de ordenamiento que podría haber, pero para poder presentar un proyecto mucho más definido, se quiere hacer un proceso social con la comunidad en el que se pueda ir recabando las opiniones y las necesidades para después platicar con el despacho de arquitectos y así poder empezar el trazado de la obra, los dibujos, el proyecto específico.

Añadió que antes de realizar ese proceso, sería importante que este órgano colegiado se manifieste, por lo que se está pensando agendar para regresando de vacaciones una sesión y que el pleno del Consejo Académico se manifieste respecto del Plan Maestro original y sus posibilidades de cambio, porque se han enfrentado mucha resistencias para el ejercicio de recursos, porque hay esa duda al interior de la Universidad sobre si, por ejemplo la modificación de las áreas deportivas y de las áreas verdes que circundan a la Unidad supondría o no una modificación al Plan Maestro y eso ha impedido ejercer los recursos para poder tener un proyecto mucho más concreto que el que se presenta hoy.

Señaló que la idea, al iniciar la construcción de estos edificios, no solamente es dejar el espacio vacío para la Torre II, que en su momento alguna gestión podría llevar a cabo si se contara con los recursos; sino empezar a hacer un uso extensivo del terreno, ya que parte de lo que se ha podido analizar, en particular con Ortopedia Urbana que es quien nos ayudó a construir el segundo proyecto, es que la concentración de la comunidad en el edificio actual es altísima, cuando existen muchos espacios libres en los que podría distribuirse y hacer un uso más extensivo y extenso del terreno.

Adicionalmente, presentó un proyecto que señaló podría realizarse al mismo tiempo que las construcciones ligeras; básicamente es mover las áreas deportivas hacia las laderas que circundan a la Unidad. Por la naturaleza del terreno, dado que una parte de ello es relleno, no se puede hacer allí una construcción muy pesada; en ese contexto, lo primero que se hizo fue solicitar la calle contigua a los linderos del terreno, de tal manera que pudiéramos ampliar el espacio.

La idea sería subir las instalaciones deportivas para liberar, cosa que de todas maneras tendría que hacerse si se construyera la Torre II, el espacio que hay al ingresar al terreno y entonces generar una suerte de parque con instalaciones deportivas que permita que la comunidad vaya ocupando el espacio de otra manera; a

la vez, la idea también es construir allí una serie de aulas provisionales mediante el uso de containers metálicos para algunas actividades que en general han provocado ciertas tensiones al interior de la comunidad, en particular a talleres de teatro, música, etcétera.

Agregó que el presupuesto para el diseño del segundo proyecto no era muy alto, pero había una propuesta de convenio con los dueños de los terrenos circundantes y que están haciendo una mega obra, para que ellos se hagan cargo del pago de las áreas verdes y, además, del donativo de los containers, incluso, probablemente de las instalaciones para las aulas, entonces la construcción de este proyecto tampoco implicaría un desembolso importante del fondo de obras y éste se ejercería en su totalidad en la construcción de las torres pequeñas. Asimismo, se está pensando en generar una galería de arte en los tres primeros pisos del edificio, en la parte de las rampas, ya que parece un espacio hasta cierto punto ocioso y podría ocuparse para crear una galería.

La idea básica es, hasta el frente del terreno las torres pequeñas y la sugerencia es que se ponga allí la Biblioteca, el Comedor, que formarían parte de alguna manera del circuito cultural, un aula magna un poco más grande, una sala de usos múltiples, o más bien una caja negra que permite cine, teatro, eventos académicos, etc.; y los laboratorios de docencia y la zona deportiva puesta en las laderas, la idea es ir generando una cierta dinámica en el espacio que permita que la comunidad se mueva en todo el terreno.

Para concluir la exposición, señaló que en términos de cuál es el proceso o en qué momento está, lo que hoy tenemos por fin es claridad de que los recursos disponibles para la construcción son doscientos treinta millones más o menos en el fondo de obra y, en función de eso, se puede empezar ya a pensar distintas posibilidades de construcción junto con la comunidad y que permita ir avanzando ya en un proyecto; asimismo, insistió en que parte de lo que ha sido más complicado en este proceso, más allá de los recursos, ha sido la discusión sobre si se modifica o no se modifica el llamado Plan Maestro, y eso sería parte de lo que habría que discutir con la comunidad.

Por otra parte, tanto el taller del Instituto Politécnico Nacional como el grupo de Ortopedia Urbana tienen una particularidad importante en este proceso, y es que se trata de procesos de construcción comunitaria, lo cual supone dos cosas, en particular: por un lado, supone un trabajo previo, arduo con la comunidad para ir entendiendo sus necesidades y sus formas específicas de relación, a fin de ir entendiendo o ir generando espacios que permitan que la comunidad se apropie de ellos y que respondan directamente a sus necesidades, entonces no se trata de un proyecto estrictamente arquitectónico o únicamente arquitectónico, sino que se trata de un proyecto de diseño arquitectónico que emerge de un trabajo con la comunidad que va a ocupar el espacio.

Por otro lado, hay un elemento que también es importante, y es el uso de materiales, en general, el diseño de cierto tipo de mobiliario y la producción del mobiliario que se busca sea generado por las comunidades que circundan a la comunidad en la que se

va a construir; entonces, parte de la idea es que algunos de los elementos, por lo menos que conformarían la nueva infraestructura, fueran generados en los alrededores de la Unidad, particularmente de los pueblos cercanos a ésta.

Entonces, lo que se ha pensado es que el proceso de construcción no sea solamente un proceso arquitectónico y después un proceso de ingeniería, sino que emerja de la comunidad, y es en eso en lo que se ha estado trabajando. Asimismo, la idea sería que los miembros del Consejo Académico pudieran discutir esto con sus representadas y representados y después tener una sesión en la que se pudieran ir tomando decisiones que nos permitan avanzar.

El Secretario mencionó, acerca del Plan Maestro, que puede representar un posible obstáculo que se tiene que sortear, debido a que ya se hicieron dos propuestas de proyecto al Patronato que fueron rechazadas por el argumento de que se modifica el Plan Maestro.

El primero fue la Galería de arte que se instalaría en los pisos B1, B2 y B3. El proyecto se hizo con la Coordinación de Mantenimiento y Espacios Físicos, un proyecto que permitiría liberar el espacio de la galería del cuarto piso que ha sido utilizado para diversos objetivos, pero principalmente para muestras de naturaleza artística, exposiciones de las distintas divisiones, especialmente de CCD, pero que también lo solicitan y lo utilizan para la presentación de proyectos terminales y demás.

Añadió que era un proyecto que se pensaba financiar no con recursos del fondo de obra, sino con recursos del presupuesto corriente de la Unidad, y fue rechazado por el Patronato bajo el argumento de que modificaba el Plan Maestro, en realidad no queda claro por qué, pero ese fue el argumento. Asimismo, se intentó avanzar en el otro proyecto de la zona donde están las canchas con la propuesta de Ortopedia Urbana y también fue rechazado por Patronato bajo el mismo argumento.

Señaló que no era menor el problema que había ahí, a pesar de que como lo resaltó el Rector, el edificio donde estamos ya no corresponde al Plan Maestro, incluso la segunda torre, tampoco sería, estrictamente hablando, parte del Plan Maestro original; entonces hay cosas que requieren discusión interna, pero una vez que tengamos claro qué es lo que vamos a hacer, si actualizar el plan de construcción de la Unidad en las instancias donde haya que hacerlo, para que no estar todo el tiempo topando con la objeción de que lo que estamos intentando hacer no se corresponde con el Plan Maestro.

Para concluir refirió que, si bien se tuvo el rechazo de Patronato de esos proyectos, la idea era proponerlos otra vez, por lo que se estaban preparando para proponerlos nuevamente, aunque no estaba seguro de tener mayor éxito que el que tuvieron.

Jacob Gómez refirió que cuando se ocupó la Torre III se hicieron las oficinas del Grupo Interno Coordinador (GIC) en el estacionamiento del tercer nivel, pero había una propuesta de la Institución de que cuando se construyera otra torre, se iba a buscar un lugar apropiado para esas oficinas, por lo que preguntó si la administración

ha considerado un espacio apropiado para el GIC. Asimismo, preguntó en qué etapa estaba la solicitud de la calle 16 de septiembre, si ya la donó el gobierno.

El Presidente señaló que justo por eso quería iniciar el proceso aquí, la idea era ir recabando las necesidades de la comunidad y después por la vía colegiada determinar cuáles son los desarrollos específicos. Insistió en que la idea principal era que sea un proyecto que emerja de la comunidad y no un proyecto prediseñado, por eso no había algo mucho más concreto en términos de la planeación, sino más bien un proceso social que podría iniciarse.

Respecto de la calle, dijo que la solicitud estaba bastante avanzada, pero no se tenía la aceptación definitiva de una posible donación y, evidentemente, la pandemia ha dificultado el proceso, pero seguían insistiendo en la posibilidad de recibirla en donativo o una venta a un costo simbólico.

Sylvie Le Borgne dijo que por lo que se comentó, advertía que no era claro cómo se haría y dónde la ampliación y reubicación de los laboratorios de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería; por otra parte, un profesor le comentó que tiene más de seis años como indeterminado; sin embargo, no tenía una oficina asignada; por lo que preguntó si se tenían considerados espacios adicionales para oficinas de académicos.

Además, preguntó cuál era el procedimiento para solicitar la aprobación de los proyectos, qué instancias de la Universidad intervienen y en qué orden, y después cuáles son los procedimientos y requisitos para la ejecución de estos proyectos, como planes maestros, planos, costos, etcétera.

El Presidente dijo que hasta el momento la idea ha sido solo mover los laboratorios de docencia a las torres de la entrada, de modo que se liberarían espacios en la Torre III, entonces, parte de lo que se ha discutido con los directores de división es que hay que empezar a ver cuáles son las necesidades de espacio para justamente poder ir discutiendo, no solo la naturaleza de los espacios que pudieran ser construidos, sino también cómo se reutilizarían los espacios que se vayan liberando en el edificio actual.

Respecto a la pregunta sobre si va a haber espacios para profesores o cómo será la ampliación y renovación de los laboratorios de Ciencias Naturales e Ingeniería, era una discusión que no se podía iniciar, justamente porque el primer paso es tener una decisión colegiada respecto del plan de obras.

Refirió que hasta ahora lo que se ha acordado con el Patronato es que sería con base en la decisión de este Órgano Colegiado que podría discutirse si se modifica o no el plan de obras, si este Órgano Colegiado considerara que no, entonces habría que seguir el plan como está actualmente; sin embargo, con los recursos que hay no permitirían avanzar en nada, por el altísimo riesgo de dejar solamente los cimientos o una cosa así y que esa infraestructura vaya echándose a perder con el tiempo, pero tendría que ser una decisión colegiada.

Ahora bien, si se decidiera cierto grado de modificación, por lo menos lo que se está planteando; entonces si se podría entrar al proceso social que se ha comentado, en donde distintos grupos irían recolectando las necesidades, trabajando con la comunidad, etcétera, incluso generando espacios de pre apropiación del terreno, como un primer container.

Generar ciertos procesos sociales y, a partir de allí, pasar a la discusión de cuáles serán los espacios específicos que se requieren de acuerdo a la disponibilidad, tanto de recursos económicos como de espacio y, en función de eso, pasar al diseño específico de las siguientes instalaciones o de las ampliaciones de las instalaciones actuales.

De modo tal que, al momento no hay ninguna decisión, ya que son decisiones que la comunidad tiene que ir tomando, y una vez que esté ese Plan Maestro, entonces sí el proceso empieza a caer en la Dirección de Obras de la Universidad que es la encargada de llevar a cabo los proyectos, permisos, licitación, etcétera.

Alexis Sánchez dijo que no les quedaba claro por qué el Patronato no aceptó la propuesta y por qué no se pasó antes a aprobación de los órganos colegiados; asimismo refirió que no le quedaba claro cuál era el trato que se estaba haciendo con la constructora.

Por otra parte, propuso la integración de una comisión, cuando llegue el momento de empezar a recabar las necesidades de la comunidad.

El Presidente precisó que la discusión sobre el Plan Maestro es una discusión que no ha ocurrido en otros casos, para la Torre III no hubo esa discusión y se autorizó el diseño, pero, a su juicio, la construcción de las áreas verdes, no necesariamente implica una modificación al Plan Maestro y, sin embargo, esa fue la razón que dieron para el rechazo del ejercicio de los recursos. Además, se han tenido cuatro reuniones con el Patronato y en la última acordaron que irían por la vía de los órganos colegiados, cosa que para el diseño de la Torre III no fue necesario, pero así se hará en esta ocasión.

Asimismo, señaló que la idea siempre ha sido que la comunidad participe, es por eso que los dos talleres con los que se ha venido pensando en las nuevas instalaciones, tienen un proceso social antes del diseño y eso era lo que más importaba. Entonces, no es que se pensara que se puede presentar al Patronato ya un proyecto terminado y de ahí iniciar su ejecución.

Respecto a la integración de la Comisión, señaló que no estaba en desacuerdo; sin embargo, ambos talleres tienen ya una experiencia importante en formas que van más allá de lo que las comisiones suelen hacer que es el mecanismo de consulta; ellos siguen procesos de otro tipo, que son importantes para que la comunidad pueda irse apropiando de las instalaciones, que es quizá uno de los pendientes más importantes desde que ocupamos la Torre, el proceso de apropiación de las instalaciones y esa parte en la que uno va adecuando los espacios, no solo a las necesidades, en términos de las actividades, sino otro tipo de necesidades específicas.

En cuanto al tema de la constructora, dijo que había una propuesta de convenio que se está analizando, la idea sería poder recibir como donativo, tanto los árboles que se requieren para las áreas verdes y los containers; asimismo, se estaría analizando por la vía jurídica, la posibilidad de que entraran, trabajaran y entregaran las aulas ya terminadas y no sólo los containers. La ventaja de estos espacios es que conforme la Unidad vaya creciendo son estructuras que se pueden mover o quitar, sin que impliquen mayores gastos.

Jesús Elizondo dijo que, si bien se ha discutido la propuesta, no le quedaba claro cuál de las opciones que había era la más viable; por otra parte, consideraba necesario hacer una consulta abierta a toda la comunidad y le gustaría saber cuándo y cómo se bajaría la información a la comunidad, ya que hay muchas dudas. Asimismo, si se hace una consulta, se tendría que definir cuándo y de qué manera sería, mediante un foro abierto a través de Zoom u otras formas que urge aterrizar y establecer un mecanismo que dé certeza para poder avanzar todos en una misma dirección.

El Presidente dijo que una vez que se tiene la información real de los recursos disponibles, la idea sería poder discutir en una próxima sesión respecto del Plan Maestro. Por otra parte, recordó que el terremoto abrió una discusión que nunca se había tenido en Cuajimalpa por pensar que no era zona sísmica y cuando hicieron las revisiones de seguridad, la primera observación fue que nuestra área de seguridad que era saliendo del edificio no podía ser ahí por la cantidad de cristales que hay y que las rutas de evacuación tenían que ser otras.

Entonces, parte del proyecto de modificación de las áreas verdes supone que las áreas deportivas y verdes que están en la colina podrían convertirse justo en una zona de seguridad y tendríamos varias rutas para dispersar a la comunidad; una parte del edificio desalojaría hacia enfrente, otra hacia las áreas deportivas y otra hacia el Ágora.

Por lo anterior, la propuesta sería entrar a la discusión, pero en principio y, atendiendo a lo que se solicitó, se presenta la información del tipo de proceso que se está pensando, no tanto el resultado final de ese proceso, porque eso depende de la comunidad y para que eso pueda ocurrir se necesita primero discutir el Plan Maestro. Si este órgano colegiado decide que existe la posibilidad de modificarlo en función de ese proceso social, entonces serían liberados los recursos que se requieren para iniciar el proceso social que permita ahora sí el diseño específico. Agregó que no se puede presentar un diseño específico porque depende del proceso social y así se quiere que sea, que emane de un proceso de la comunidad y no de un proceso en un despacho de arquitectos, en donde uno les dice estas son mis necesidades y entonces contesta en términos de metros cuadrados y números de sillas.

Insistió que ya se había platicado con el Patronato que si este órgano colegiado decide que se puede iniciar ese proceso social, entonces ambos despachos inician el proceso con la comunidad, y posteriormente se empezaría con los diseños en función de lo que haya ocurrido allí, y no en función de las proyecciones de crecimiento, no quiero decir que no cuente una proyección de crecimiento para plantear hacia dónde y



cuántos espacios se requieren, pero las proyecciones de crecimiento no son necesariamente el único elemento a tomar en consideración cuando se va a tomar una decisión, este tipo de decisiones también podrían basarse en la historia de la comunidad y en sus necesidades actuales.

Jesús Elizondo preguntó cuándo se pondría en la agenda del órgano colegiado para votarlo, ya que varios de los órganos personales terminarían su gestión el siguiente año y lo que se acaba de plantear era un proceso de mediano plazo, por lo que se tendría que poner ya en la agenda institucional y echarlo a andar pues se tenían que atender las inquietudes de la comunidad.

El Presidente dijo que la próxima sesión del Consejo Académico, podría ser la primera semana regresando de vacaciones y una vez tomada la decisión presentarla al Patronato, porque así está platicado con ellos, obtener la autorización de los recursos e iniciar el proceso de tal manera que hacia los primeros meses del próximo año podríamos tener ya el diseño en función de un proceso social.

Violeta Aréchiga mencionó que ya había habido una suerte de preconsulta acerca de las necesidades de los diferentes departamentos y de las divisiones; en el caso del Departamento de Humanidades, la propuesta concreta fue un salón de usos múltiples que podría utilizarse para ensayos, tanto de teatro como de los diversos talleres que ofrece la Unidad.

El Presidente dijo que estaba considerado y era una de las estructuras que se generarían con los containers, podría haber este tipo de talleres que muchos profesores que dan clases en la tarde reportaban por el ruido que generaban; entonces, la idea era, entre otras cosas, poder tener el espacio, pero sacándolo.

Asimismo, en los bosquejos que ha entregado, en este caso Ortopedia Urbana, en donde se supone que en algún momento irá la Torre II, la idea es tener una explanada que pueda servir como cine, teatro, etcétera; además, que el mobiliario sea móvil para poder realizar ahí distintas actividades, más las aulas internas, más el tallercito o laboratorio que está allí pensado.

Eduardo González dijo que había necesidades que estaban muy bien identificadas por la comunidad en general y también había necesidades particulares y que los representantes conocen; sin embargo, era necesario tener una claridad más profunda de cuáles son estas necesidades y sobre todo cómo se incrustarían en el espacio disponible.

Agregó que plantear que las canchas se puedan mover al espacio que propone Ortopedia Urbana, no sería posible porque haciendo una medida rápida del espacio en Google Earth y de cuánto ocupa, son veintidós metros de ancho y una cancha no daría para ponerse ahí; otra cuestión son los árboles, ya que en el caso de que se done la calle, y si se pusiera ahí la cancha, se tendrían que tumbar los árboles o qué sucedería.

Asimismo, señaló que era necesario identificar las necesidades de manera más específica y sugerir cómo se incrustan en este espacio y sustentarlo en términos del propio espacio, ya que quizá con los contenedores podría pasar lo mismo, porque no sabemos cuáles son las medidas; es decir, primero se tendrían que identificar las necesidades y luego, plantear en términos del espacio que se tiene que hacer, porque en este momento hay mucha confusión, parece más que una propuesta, muchas aleatorias y ninguna termina de encajar con la otra; asimismo, sería importante jerarquizar necesidades porque ya salieron mil necesidades y de pronto el espacio no va a alcanzar, y el Consejo Académico tiene que llegar a un acuerdo común, de cuáles son las necesidades más urgentes.

El Presidente precisó que lo primero que se requiere es el proceso social que permita el levantamiento de esas necesidades, después su jerarquización y su puesta en el terreno. Además, se trata de procesos muy específicos que rebasan el simple hecho de levantar una encuesta, es un proceso distinto el que se requiere para poder irse apropiando del espacio e ir pensando en sus usos; requiere observación participante, metodologías cualitativas que usualmente las comisiones de un Consejo no pueden llevar a cabo, justamente por eso la idea es que podamos tomar la primer decisión sobre si tiene sentido o no iniciar el proceso de levantamiento de necesidades que permita después su diseño.

Respecto a los espacios, si los arquitectos proponen subir la cancha es porque hay las posibilidades técnicas y los espacios suficientes para hacerlo, pero eso es un momento posterior y no una discusión que se deba tener ahora. La discusión que se debe iniciar con el órgano colegiado es si estamos de acuerdo en la posible modificación del Plan Maestro y con base en ello dar inicio a los procesos de levantamiento de necesidades, de información cualitativa, en fin que terminen en el diseño de los espacios, y no al revés.

El Secretario señaló que las propuestas que se están presentando no son aleatorias, se hicieron con base en un levantamiento e inspección de la posibilidad física; es decir, no es una especulación; un grupo de arquitectos de Ortopedia Urbana revisó el terreno, se hizo un recorrido, se tomaron algunas medidas, etcétera, y nos hicieron esta propuesta que dijeron era posible desde el punto de vista físico, incluso el responsable de obra de este Edificio que en algún momento también se le preguntó sobre la posibilidad de utilizar el terreno de al lado dijo que creía que no había problemas si se hacían este tipo de construcciones ligeras.

Para concluir, dijo que no se hizo un dibujo como mera especulación, sino que vino gente especializada y se revisaron físicamente las posibilidades, no es una cosa meramente imaginativa.

Samara Vizuet mencionó que le parecía muy importante que, si los procesos son tan específicos, también los procesos de consulta deberían serlo y tenerlo ya, porque al final la comunidad es la que se va a ver beneficiada o perjudicada, en su caso, con cualquier modificación que se haga en la infraestructura.

Por otra parte, respecto a la propuesta de Ortopedia Urbana dijo que la estuvieron revisando y se les hizo realista. Considera que el proyecto es estéticamente precioso, todos quisieran estar en un espacio así, pero les interesa ver los datos mencionados por el Secretario. Asimismo, le parece muy interesante por el curriculum vitae de Ortopedia Urbana, que dice que ellos se dedican más a rescates de espacios, intervención, remodelación, y les interesaría partir desde ahí, sin demeritar su trabajo, pero entender qué criterios fueron utilizados para llegar a esta propuesta.

Finalmente, preguntó cómo sería o cómo se planea el acercamiento con la comunidad para conocer de primera mano sus necesidades.

El Presidente reiteró que todos los diseños eran meramente indicativos del tipo de cosas que podrían construirse y hasta ahora lo único más concreto era la posibilidad de mover las canchas y reconstruir el área verde, pero los espacios específicos, se generarían a partir de un diseño en particular, pero eso corresponde a un momento posterior, en este momento lo que se está tratando es de iniciar el proceso social para llegar a las necesidades y después al diseño.

Asimismo, el proceso para ir conociendo las necesidades y generando los procesos de apropiación, requiere de una serie de recursos y su autorización ha sido negada bajo los argumentos que ya se comentaron; sin embargo, en la última reunión con el Patronato se acordó que vendríamos con el órgano colegiado para que si el órgano colegiado estaba de acuerdo en la posibilidad de que el resultado de ese proceso sea la modificación del Plan Maestro, entonces se autorizarían los recursos, y entonces sí se empezaría ese proceso social para poder recabar la información que se requiere y ahora sí empezar un diseño específico.

Agregó que no había un plano todavía como tal, había una propuesta que era apenas un indicativo sobre el que se trabajaría con la comunidad; como se mencionó, los arquitectos hicieron una serie de mediciones, de análisis del suelo, se pidieron los estudios de suelo que ya se habían hecho para la construcción, con la única finalidad de sugerir qué se podría hacer, pero eso depende de que la comunidad decida que ese es el camino, no de que el grupo de arquitectos lo decida. Entonces, no es ninguna decisión tomada, al contrario, es solo el punto con el que iniciaría el trabajo cada uno de los dos talleres para conocer la opinión de la comunidad.

Por otra parte, Samara comentaba que le encantaría estar en un espacio así, pero hay gente que ha dicho que odiaría estar en un espacio con esa estética; entonces, es parte de lo que se tiene que discutir, pero no es algo que se genere por votación, es una cosa que se genera de otra manera, y por eso no creemos que una comisión del Consejo Académico sea suficiente, sino que se trata de iniciar un proceso social que permita entender cuáles son las estéticas, cuáles son los espacios, qué tipo de funciones tendrían.

Agregó que, desde su punto de vista, se requiere una primera autorización de este órgano colegiado para entonces conseguir la autorización del uso de recursos para iniciar el proceso de investigación cualitativa que nos permita entender cuáles serían las características de la próxima sede y empezar el diseño en particular.

Evidentemente, la próxima sesión tampoco se tendría un diseño, al revés, la pregunta es, si este Órgano está de acuerdo en la posible modificación del Plan Maestro, ese va a ser el punto del próximo orden del día, y en función de lo que se decida con ese acuerdo nos presentaremos o no a Patronato para solicitar los recursos y que inicie el proceso de investigación cualitativa con el cual o cuyo resultado sería ya el diseño de la sede.

Aureola Quiñónez dijo que, si bien era cierto que había necesidad de actividades culturales, le preocupaba la instalación de contenedores, porque estos no aislarían el frío ni la lluvia y el calor sería intenso y luego apilados como se ve en el diseño con un sismo se caerían.

Por otro lado, doscientos millones, es poco y no alcanza, pero también le preocupa gastar en algo que cuando se haga el otro plan es dinero que ya se tiró, por lo que sugirió tratar de acumular mayores recursos y hacer una obra más completa, ya que se estaría atendiendo las necesidades culturales, pero qué pasa con las académicas.

El Presidente aclaró que, si por actividades académicas se entendía solamente docencia e investigación, la idea es que se realicen en las torres pequeñas que son más ligeras y que es lo que han recomendado los arquitectos a los que se ha consultado, entre ellos un miembro de la Junta Directiva de la Institución. Asimismo, todas las opiniones que se han recibido han sido que los procesos de aclimatación de esos espacios no solo son posibles, sino que son mucho más fáciles de lograr que en los espacios que hoy ocupamos.

Por otra parte, conservar los doscientos millones y no construir nada es posible, solo que la tendencia federal es al recorte y no a la entrega de recursos extraordinarios y este año la Universidad vivió un recorte no menor en su presupuesto, por lo que no creía que el próximo año haya recursos extraordinarios como para completar lo que se requiere para hacer una obra mayor, amén de que se tendría la discusión de si la vía arquitectónica de obras de esta magnitud es la correcta o no.

Entonces, guardar los recursos que de por si se ya se han devaluado, con el costo de los materiales que responden al mercado internacional y a la fluctuación de divisas, con la pandemia, con la crisis encima, con los proyectos que el Gobierno Federal tiene entre sus prioridades, según lo declarado en el Decreto del Presidente de la República y con los recortes, no alcanzaría ese dinero para mucho en los próximos años, salvo que ocurra algo distinto de lo que está ocurriendo hasta ahora.

Asimismo, agregó que el órgano colegiado podría decidir conservar los recursos, pero sería una decisión en la que está en contra, pero si el órgano colegiado es quien decide guardar esos recursos para otro momento, no tendría ningún problema con asumir una decisión colegiada.

María Fernanda Vázquez comentó que si el siguiente paso tenía que ver con traer, una especie de consulta con sus representados en una próxima sesión, sería conveniente tener un documento en el cual se explicaran las razones por las cuales

es viable utilizar los doscientos treinta millones en las propuestas que se hacen y poder socializarlo.

Asimismo, sería necesario saber cuál sería la consulta que se tiene que hacer y poder venir ya con las dudas o sugerencias de los representados; además, si se tiene que votar la modificación al Plan Maestro, justificar que hay que hacerlo para poder aprovechar los recursos. Entonces, el primer paso sería aprobar que necesitamos esta consulta en donde hay un proceso social dirigido por uno de los grupos de arquitectos que se mencionaron y que vendrá la organización de una comisión de Consejo Académico que esté vinculada con ellos para ver cómo se hace la consulta, la metodología cualitativa, entre otras.

Mariana Peimbert coincidió en la necesidad de entender un poco más el Plan Maestro y sus limitaciones; asimismo, entender que son dos proyectos distintos, el de las áreas verdes que su presupuesto saldría de las donaciones de la constructora de al lado y que no tocan para nada los terrenos contemplados para la Torre I y II; y el segundo proyecto que se haría donde originalmente está la Torre I, y que serían los edificios pequeños para la mudanza de cafetería, biblioteca, entre otros.

Añadió que era importante tener la información clara para entrar a la siguiente sesión de Consejo Académico con amplio conocimiento y poder tomar una decisión, sobre todo porque ya no recuerdan como era el Plan Maestro. Por otra parte, era interesante saber que son dos proyectos muy distintos con objetivos diferentes, pero que ambos consideran la cuestión social y de cómo ocupar el espacio de manera más armónica entre todos y no solo quedarnos en un mismo espacio y sub utilizando el terreno.

El Presidente dijo que se haría llegar la información, tanto de la descripción de la propuesta que se presentó, como los elementos no sólo del Plan original, sino de las distintas formas en las que ha sido modificado.

Cecilia Castañeda solicitó más información y un estudio más concienzudo de lo que sucedería en el entorno de los contenedores, ya que tiene la experiencia de haber egresado de una escuela que tiene una gran cantidad de contenedores como estructuras en las que se dan clases y en las que se hacen muchas actividades académicas y es insufrible, en invierno tienen que llevar calentadores y en primavera hay que salir cada hora para tomar algún respiro porque el calor es insoportable.

Asimismo, refirió que conoció una estación de paso migrante que tiene levantada una demanda de derechos humanos por tener a los migrantes en contenedores porque es inviable la vida y las actividades en estos lugares; además, el costo para poder aclimatar los contenedores es muy elevado, por lo que es necesario tener mayor información al respecto, porque se puede convertir en un proyecto insufrible en las condiciones climáticas de Cuajimalpa.

El Presidente reiteró que cuáles y qué tipo de espacios se requieren es algo que no se puede definir hasta que haya la participación de la comunidad; asimismo, cuál sería el uso específico por ejemplo de los contenedores, es algo que él no puede decidir, que sea la opinión de los arquitectos y también la de la comunidad.

Octavio Mercado dijo que le preocupaba, en el contexto que vivíamos, si había las condiciones para iniciar una discusión, ya que no había ninguna claridad respecto a en qué momento se van a modificar las condiciones sanitarias.

Agregó que tal vez lo que se tendría que estar buscando, eran alternativas que permitieran operar durante dos mil veintiuno, y donde las canchas son metros cuadrados esenciales, donde, quizá habría que estar pensando en tener aulas abiertas u otro tipo de alternativas que permitan retomar cierto nivel de normalidad. Asimismo, de aquí a final de año tomar una decisión respecto al futuro al mediano plazo, no estaba seguro de tener los elementos para hacer una inversión que se tenga que deshacer rápidamente para adaptarnos a estas condiciones cambiantes.

El Presidente señaló que eran dos procesos distintos; uno era el proceso de toma de decisiones de hacia dónde quiere moverse la comunidad; es decir, el hecho de decidir que se quiere cierto tipo de construcción, no implica iniciarla, sino simplemente decidir respecto del espacio, cuándo y en qué momento se hace, puede depender de las propias condiciones sanitarias, pero son dos procesos completamente distintos. Además, dejar el proceso de toma de decisiones a cuando la condición sanitaria sea otra, no sabemos cuánto tiempo podría llevar, pero se puede ir adelantando algunas decisiones.

El Secretario señaló que en los meses que han transcurrido, desde que inició la pandemia, ha cambiado radicalmente la vida académica, pero coincidía con lo mencionado por el Presidente de que una cosa era la discusión y otra cuándo se podría comenzar o no a hacer.

Además, en el proceso mismo de la discusión se debe tener en cuenta lo comentado por Octavio Mercado; es decir, las condiciones han cambiado de manera radical y no sabemos a ciencia cierta la magnitud; también se deberá considerar, en su momento, la opinión de expertos o de gente que tenga una idea de cómo va a ser la vida a partir del siguiente año, porque podríamos pensar en laboratorios o cubículos, pero tal vez las condiciones ya no sean apropiadas para estar adentro. Entonces, **si** hay nuevos elementos a tomar en cuenta en la discusión que se tenga.

Ahora mismo, además de todas las cuestiones de las necesidades, hay que pensar si esas cosas tienen algún sentido en medio de la situación en la que estamos, y en la que estaremos, no podemos hacer futurología, pero tampoco es que todo será como era hasta el año pasado. Entonces, va a ser un elemento importante a tener en cuenta cuál va a ser esa famosa nueva normalidad, si va a ser la normalidad a la que estamos acostumbrados u otra cosa.

Sarah Gutiérrez comentó que si había que aprobar una propuesta en el órgano colegiado y después empezar a discutir dentro de la Unidad, era importante tener antes una propuesta un poco más sólida, porque la información que les proporcionaron fue muy poca y si es la misma que se va a presentar para su aprobación era insuficiente. Asimismo, coincidía en la necesidad de hacer una

actualización, no sólo sobre cuáles van a ser las necesidades, sino de qué manera se puede integrar a lo que nos depara el futuro.

El Presidente aclaró que es el Patronato quien, a partir de cierto monto, autoriza el ejercicio de los recursos. Por otra parte, la información que están pidiendo no se puede dar porque no existe, porque para construirla se requieren recursos y esos recursos para ser autorizados, requieren que este órgano colegiado a su vez conozca este proceso. Entonces el proceso de investigación para determinar las necesidades y cómo se construyen, cuesta dinero y para poder hacer ese levantamiento y hacer ese proceso se requiere que este órgano colegiado antes determine que tiene la disposición de iniciar ese proceso de tal manera que el Patronato pueda autorizarlo.

Aureola Quiñónez señaló que en el punto diez del orden del día decía, información sobre nuevos proyectos, pero no que se tuviera que aprobar algo. Por otra parte, se requería más información del proyecto anterior, pero por qué no empezar a apostarle a ese, si bien sabemos que no alcanza, pero a la mejor ya empezado como lo hizo Lerma, después llegan recursos para terminarlo.

Asimismo, se tendría que considerar la cuestión de la pandemia, porque la situación de contingencia no cambia, estamos en riesgo y no sabemos cuánto tiempo vamos a estar así; entonces qué pasaría si se ponen contenedores y se empiezan a abrir actividades estando en estas condiciones de protegernos y de sana distancia; en un contenedor no permitiría eventos culturales con esa distancia o cuántas personas cabrían en un contenedor dando sana distancia.

El Presidente precisó que en efecto no se votaría nada en este punto, solo estaba presentando los procesos que están abiertos para la construcción; asimismo, se podría presentar el plan desarrollado, solo que el costo de esa obra ronda los setecientos millones y con el dinero que se tiene, sólo se pueden hacer los cimientos, y él no presentará, bajo ninguna circunstancia, una solicitud de esa naturaleza.

Refirió que existe la historia de Lerma y la de Iztapalapa que todavía tiene pendiente finalizar sus edificios. Entonces ahí sí es una decisión, por las facultades que les corresponden al Rector y Secretario, y no pondría en riesgo doscientos cuarenta millones de pesos para construir unos cimientos y esperar a ver si algún día va a haber un edificio, por lo que esa solicitud no la presentaría ante el Patronato y eso sí está en sus facultades.

Reiteró que no se votaría nada, lo que se estaba haciendo era cumpliendo con lo que solicitó el grupo de firmantes, que era presentar el estado actual que guarda el proceso de planeación del crecimiento de la infraestructura. Contarles los tipos de proyectos y el tipo de procesos que se han pensado, después de algo mucho más complejo respecto de los recursos, y que es el momento de consultar a sus propios representantes y hacer la consulta correspondiente para saber hacia dónde nos movemos.

Para concluir, enfatizó que no presentaría una solicitud para el ejercicio de doscientos cuarenta millones de pesos para una obra cuyo costo es por lo menos tres veces superior, lo cual supondría un daño gravísimo al patrimonio de la Unidad.

El Secretario reiteró que la propuesta de los contenedores era solo una opción, nada estaba decidido. Agregó que le sorprendía el argumento de que había una nueva normalidad, en la que en efecto todos están de acuerdo, pero habría que considerar si ese era el argumento para rechazar los contenedores, también podría ser un argumento para rechazar la construcción de una torre que tiene unas características que están por completo desactualizadas; un proyecto que tiene años y que pudo haberse construido, pero no se hizo, razón por la cual los doscientos cincuenta millones de pesos se tuvieron que devolver.

Sylve Le Borgne dijo que con lo que se había comentado estaba conociendo un poco del proyecto de la Torre, ya que ella desconocía completamente ese proyecto y probablemente a otros miembros del Consejo Académico también les faltaba información. Asimismo, pidió que se aclarara qué es lo que se votaría en una próxima sesión.

Su primera duda era si la modificación al Plan Maestro se refería a la Torre que dejó pendiente la gestión del Dr. Peñalosa o si se refería a un Plan Maestro anterior, porque entendía que hubo otros planos, por lo que era importante recibir la información de proyectos anteriores.

Por otra parte, al estar en contingencia no ha sido posible discutir con los compañeros, por lo que su duda era si era óptimo hacer la votación regresando de vacaciones y si había las condiciones para votar en contra o a favor de si se sigue un plan que quizá varios de los representantes desconocen.

El Presidente aclaró que el resultado del proceso social, mediante el cual se desarrollen los proyectos, no necesariamente supone la modificación del Plan Maestro, solo es una posibilidad. Respecto a qué se votaría, señaló que se discutiría, y para eso se presentaron esos dos proyectos, es si damos inicio a un proceso así de planeación de las próximas instalaciones, un proceso como el que está descrito en los documentos que forman parte de la documentación del punto.

Agregó que lo único que dice el documento es qué tipo de proceso de planeación para las nuevas instalaciones ocurriría, no el tipo de instalaciones que resultarían de eso, solamente los mecanismos mediante los cuales podríamos iniciar un proceso de planeación, y después, en su caso de diseño, y finalmente de construcción.

Señaló que si este Órgano estaba de acuerdo en iniciar un proceso de planeación de su infraestructura con los mecanismos descritos en el material que se revisó, entonces se podría iniciar el proceso y su resultado podría ser modificar o no el Plan Maestro. La comunidad a partir del proceso va a decidir si nos aferramos a tres torres y cuando tengamos el dinero para las tres torres lo construimos o si quiere una infraestructura distinta, pero eso es el resultado de un proceso, no es la parte previa.



Añadió que desde su punto de vista, se tiene que empezar porque la comunidad decida las formas específicas en las que quiere planificar su desarrollo, lo que ocurra después será el resultado de esas formas. Entonces si se revisan los documentos, lo que está allí no es un plan de construcción, es un plan de cómo generar consensos, de cómo generar proceso de apropiación social del espacio, etcétera, eso es lo que básicamente se votaría.

Es decir, no se trata de cuántas aulas va a haber, eso no se puede decidir ahora, porque es un proceso social el que se requiere antes que eso. Lo que está planteado en los documentos son metodologías para llegar al proceso de construcción y no el resultado del mismo, por ende, si containers o no, es un proceso posterior a esto. Empieza la discusión justamente en los containers, son una posibilidad, y a partir de ahí, se empiezan a escuchar las opiniones a favor o en contra, y el resultado de eso es ya el proyecto específico.

Refirió que el acuerdo con la constructora que se está revisando es la donación de aulas provisionales, o aulas de cierta naturaleza ligeras, pero está esperando que sea la comunidad la que lo defina y justamente la idea es entrar a ese proceso, por ende, lo que se votaría en una próxima sesión es si la comunidad quiere o no entrar a un proceso de esa naturaleza, sino ahí está el Plan Maestro, ahí está el proyecto y se guardan los recursos.

Asimismo, reiteró que él no haría ninguna solicitud al Patronato para iniciar la construcción de una obra para la que no hay recursos ni siquiera para llegar a la mitad, ya que considera que no es el mejor destino de los recursos con los que hoy se cuenta. Entonces, si la decisión de la comunidad es que quiere mantenerse apegada al proyecto original, se quedan los recursos en el fondo de obra; por su parte no habría ninguna solicitud al Patronato que no sea la de la obra de la Galería.

Por otra parte, si la decisión de la comunidad es que quiere iniciar un proceso de discusión sobre hacia dónde quiere crecer y cómo, iniciaríamos eso y eso sería básicamente lo que votaríamos, no hay más; no estaríamos votando hoy ni la próxima sesión qué formas específicas de resultado de la planeación, sino cuál va a ser el proceso de planeación de la infraestructura, eso es todo.

Violeta Aréchiga señaló que el Plan Maestro original no tiene contemplada ninguna medida en caso de sismo, por lo que era fundamental considerarlo. Asimismo, lo primero que se tendría que hacer es decidir si queremos crecer o no y qué hacemos y en segundo lugar, recordar que una de las cosas que, entre otras, problematizan este proyecto original es que en el caso de un sismo no tenemos a dónde salir y eso era súper importante.

Alexis Sánchez dijo que los representantes alumnos han tratado de ser bastante claros en decir lo que quieren; asimismo, tienen presente el regreso de presupuesto a la Secretaría de Hacienda, y por ende quieren estar al pendiente de los proyectos para que no vuelva a pasar.

Señaló que quieren información clara y la única información clara que tenían era que ahora sí se está contemplando a la comunidad, pero daba la sensación como de justificante, ya que había algunas cosas que se pueden presentar de base; como por ejemplo las recomendaciones de protección civil, que era algo que ya se había platicado con anterioridad. Agregó que sólo estaban preguntando y buscando información, pero había respuestas larguísimas que no respondían a lo que preguntaban. La única respuesta que tenían era que vamos a esperar a la comunidad, por lo que no había forma de no cansarse y hasta cierto punto enojarse por la información que se está presentando.

Agregó que no estaban en contra ni demeritando nada, solo buscaban información clara, porque cuando hubo un proyecto así, fue justo el dinero que se regresó a la Secretaría de Hacienda. Además, desconocía por qué no se siguió el proyecto y se quedó el dinero congelado, por lo que ahora qué certeza había de que no pasara lo mismo. Además, las dudas y la posición que habían tenido diferentes sectores era válida, ya que la cuestión era la necesidad de información y que necesitaban acción en esta construcción.

Respecto a los containers, dijo que el Consejo Académico ha dejado claro que no es factible y se sigue considerando como una opción, por lo que cuestionó si se les estaba escuchando. Además, es algo que se ha venido arrastrando en todas las sesiones que han tenido, por lo menos durante la representación estudiantil actual, exigen información y la única respuesta es unas participaciones larguísimas que no están contestando nada.

El Presidente señaló que le extrañaba profundamente la idea de que lo que necesitan es información, sobre todo contemplando el modo en el que se ha participado en otros espacios colegiados de la Universidad en los que justamente información fue lo que faltó; pero, siguiendo en ese punto, la información que se está dando es absolutamente clara.

Hoy por fin hay claridad respecto de cuál es el monto que se tiene en el fondo de obra, lo cual permite avanzar en un proceso de toma de decisiones sobre cuál es la naturaleza del espacio, cuál es su magnitud y qué puede construirse. La propuesta que se está haciendo es que sea en función de un proceso participativo que habían solicitado que se hiciera; entonces, es extraño escuchar que la vez pasada querían participar en los procesos de tomas de decisiones, y hoy lo que quieren es que la decisión ya esté tomada.

La propuesta que se está haciendo es absolutamente clara en ese punto, iniciamos o no un proceso de participación colectiva, no solo colegiada, sino colectiva para la toma de decisiones respecto de la infraestructura universitaria; sino es ese el camino, quedan dos posibles, que se haga una toma de decisiones absolutamente vertical o bien que los recursos queden allí para ver si algún día se completa la cantidad que se necesita para poder avanzar en el proceso de construcción.

Por otra parte, no es algo que se está haciendo al paso; la primera vez que se presentó la solicitud a Patronato para dar inicio a un proceso de esta naturaleza; es

decir un proceso social de planeación y apropiación de los espacios públicos, fue hace más de un año y medio. Asimismo, se inició un proceso de discusión con distintos grupos y distintas metodologías para la toma de decisiones y, es desde entonces que se ha venido trabajando en la idea de que la decisión la tome la comunidad, mediante procesos participativos y no que desde una oficina se decida cuál va a ser exactamente la forma de las instalaciones que la comunidad va a ocupar.

Agregó que desde hace más de dos años han estado trabajando y decidiendo qué grupo tiene las mejores metodologías, cómo pueden ser las metodologías de participación, etcétera, para poder llegar a una idea que es básicamente la que se está proponiendo, en medio de eso la incertidumbre respecto a los recursos disponibles no era menor, y es hasta hace poco que se tiene la certidumbre.

Asimismo, el tipo de necesidades que podrían plantearse y de infraestructura que la comunidad podría imaginar es completamente distinta con doscientos millones que con cuatrocientos millones de pesos, de allí que el proceso también se viera aletargado, ya que desde el momento en que no fue claro que los recursos estaban disponibles, se decidió que la forma en la que se iba a llevar y el tiempo en que se iba a realizar ese proceso era distinto, hasta en tanto no se tuviera la definición de la cantidad de recursos disponibles.

Alexis Sánchez dijo que los alumnos no estaban sugiriendo que se tomara una decisión verticalmente, sino que hubiera un plan de base.

Itzel Marcial dijo que tenía dudas en lo que se estaba exponiendo, ya que primero se dijo que era un informe y después que era una pregunta a la comunidad, pero no podían consultar a la comunidad porque no había un plan que consultar, por lo que solicitaba mayor claridad de lo que se tenía que hacer.

Agregó que previo a la Sesión, los representantes alumnos se reunieron y opinaron sobre la información, incluso se pusieron de acuerdo en lo que dirían; sin embargo, ahora les parece confuso, las participaciones son largas y las respuestas no están siendo claras, por lo que reiteró su solicitud de mayor claridad.

El Presidente recordó que el origen del punto fue la solicitud de una parte importante de los miembros del Consejo Académico, no por la Presidencia; además, la forma en la que estaba redactado originalmente el punto suponía que los firmantes entregarían la información, aunque en esa Sesión se señaló que la solicitud era que se informara al Órgano Colegiado cuál era el estado que guarda el plan de construcción, y eso es lo que se está haciendo, informando lo que se tiene hasta este momento; si el punto hubiera respondido a la agenda de la Rectoría y Secretaría, le hacía falta madurar ciertas cosas, antes de poder presentar el punto y abrir esta discusión.

Agregó que se preguntó por un proceso que está en marcha y lo que se está contestando, es lo que se tiene en este momento, probablemente en un poco más de tiempo y sin pandemia se hubiera podido presentar una información distinta; pero se está respondiendo estrictamente a lo que se solicitó en una reunión urgente solicitada

por una parte del Consejo, y así ocurre, cuando uno solicita información a la mitad de un proceso tiene este tipo de cosas, procesos que están en marcha.

Entonces, de acuerdo a como está al proceso en este momento, lo único que se puede informar al órgano colegiado es que se inició un proceso de discusión sobre cuáles van a ser las metodologías específicas bajo las cuáles definiremos la próxima infraestructura de la Unidad, eso es todo.

Reiteró que lo que estaban viendo era un proceso en marcha y se está presentando ese avance porque lo preguntaron. Entonces, la sugerencia es empezar por tomar una decisión de si queremos seguir esa metodología o no, si quiere el órgano colegiado y la comunidad, por la vía de sus representantes iniciar ese proceso, se inicia; se presenta a Patronato la solicitud de recursos y se inicia el proceso. El proceso cuesta alrededor de doscientos y tantos mil pesos, para tener toda la información cualitativa, etcétera.

Si es decisión del órgano colegiado y de la comunidad que no quiere un proceso de esa naturaleza para el desarrollo de la infraestructura, no hay más y ahí se quedó. Por otra parte, está el proyecto original elaborado y alguna gestión que tenga los recursos suficientes lo hará o alguna gestión podrá decidir iniciar una obra sin los recursos requeridos, pero la gestión actual no lo hará.

No hubo más comentarios.

#### **Nota CUA-06-170-20**

Presentación de información sobre nuevos proyectos e infraestructura de la Unidad Cuajimalpa.

### **11. ASUNTOS GENERALES.**

Héctor Jiménez refirió que en el informe 2019 del Comité Académico de Cómputo no aparecía el punto de la decisión tomada en la Unidad para el cambio de servidor de correo a Google, por lo que parecía que el Comité no avaló este cambio; si bien el informe no tiene que decir lo que no se hizo, preguntó si se tomó en cuenta la opinión del Comité.

Por otra parte, tanto la Rectoría como la Secretaría y los consejeros recibieron la opinión sobre la iniciativa de cambio de servidor en mayo-junio del 2019, en ese entonces varios profesores firmaron una carta alertando y rechazando esta iniciativa; además, esa carta se reenvió a los consejeros actuales, por lo que solicitó saber qué se hizo con la oposición ante el cambio de servidor y cómo se tomó esa decisión, pero consideraba que la forma de ejecutarla tenía elementos de violencia por lo que afecta la confidencialidad de la información, información que cada usuario dispone en su correo electrónico.

El Presidente recordó que ya hubo una discusión larga a ese respecto en otra Sesión; por otra parte, el informe que presentó el Comité de Cómputo fue de 2019 y la decisión a la que se refiere se tomó en 2020, por lo que tendría que aparecer en el informe del 2020. Asimismo, como se informó en la Sesión pasada en el punto referente a algunas de las medidas tomadas ante la contingencia, el cambio de correo fue una de ellas.

Refirió que conocieron la opinión de esa parte de la comunidad respecto de la migración a otras plataformas; sin embargo, no es una posición unánime; es decir, hay otras y otros especialistas en el área que no consideran, o no comparten la misma opinión ni por razones técnicas ni por otras, y que consideran que por ejemplo el blindaje jurídico de la información es suficiente.

Agregó que la opinión a la que se hacía referencia, no era un consenso en la comunidad, de modo tal que no es que se haya omitido; pero, por un lado, también escucharon otras opiniones y por el otro, si bien hubieran preferido que la decisión hubiese sido el resultado de una discusión colegiada y de un proceso de discusión distinto, la decisión tuvo que ser tomada, no a la ligera, pero si de manera muy pronta por una razón en particular y fue la pandemia.

En el momento que se decide la puesta en marcha del Programa de Educación Emergente; lo primero que se detectó, fue una sobresaturación en la primera semana de la infraestructura que se requiere para poder llevar a cabo estas actividades, básicamente un crecimiento casi del mil por ciento y por otro lado, se empezó a detectar que una parte de la comunidad se estaba moviendo hacia este tipo de plataformas de manera natural, justamente por la saturación de la otra y se corría el riesgo de que las interacciones ocurrieran en esos espacios sin que la Institución tuviera un control más claro de los espacios virtuales.

Tal y como lo informó junto con el Secretario, tanto el Reglamento de Alumnos como el Contrato Colectivo de Trabajo son aplicables en espacios virtuales y se considera que estos son parte de las instalaciones universitarias, de modo que pueda ser sancionable cualquier conducta, por ejemplo, de violencia de género que ocurriese en esos ámbitos, así que la decisión tiene que ver con eso, más allá de que se requería cierta fortaleza tecnológica que pudiera sostener el Programa de Educación Emergente.

Se requería de manera inmediata tener un control mucho mayor de los espacios de interacción en los que pudiera haber algún tipo de violencia, de tal manera que por ejemplo la Universidad pueda solicitar por la vía jurídica copias de las interacciones, y por ende actuar en aquellos casos en los que pudiera haber algún tipo de violencia de género o de otras, entonces básicamente eso fue lo que nos llevó a la decisión de mudar la plataforma institucional ahí.

Daniel Monte Alegre refirió que respecto a la carta mencionada por el doctor Jiménez, ésta no la recibieron los alumnos, si bien a él se la hicieron llegar de manera personal, pero no a todos los representantes, por lo que pidió que para futuras ocasiones se les

pueda compartir lo que se manda, porque del lado de la comunidad de alumnos también había opiniones encontradas sobre la migración a G suite.

El Presidente señaló que la carta la habían conocido mucho tiempo atrás y en función de eso fue que suspendieron parte de las decisiones que ya había hacia la migración y en la última ocasión, no fue enviada a la Presidencia para que después fuera hecha del conocimiento del Consejo Académico.

El Secretario aclaró que el Comité de Cómputo, así como el de Biblioteca hacen sugerencias y estas se ponderan para la toma de decisiones, pero no son estrictamente vinculantes. El Comité de Cómputo no toma las decisiones, sino que asesora a la instancia correspondiente y es una opinión más que se considera a la hora de tomar una decisión, pero no son sus atribuciones cancelar o aprobar algo y que eso se siga estrictamente por parte de quienes sí tienen la facultad de tomar las decisiones.

En otro asunto general, Octavio Mercado dijo que, a partir de una plática con los demás directores de división, respecto al problema que, en el contexto actual, implica la movilidad de los alumnos y la posibilidad de realizar cualquier clase de desplazamiento para cubrir esos créditos, se hizo una solicitud al Colegio Académico para que se incluyera un punto en el orden del día para permitir que a partir de UEA optativas o interdivisionales se pudieran cubrir los créditos de movilidad.

Dicho punto pasó en la Sesión del Colegio Académico de la semana anterior y el Acuerdo que se emitió implica una recomendación a los consejos divisionales para poder instrumentar esta alternativa para la movilidad, por lo que se está trabajando en una propuesta de redacción común para los tres consejos divisionales y someterlo a discusión y aprobación en los primeros días del próximo trimestre con la idea de que a partir del Trimestre de Otoño sea posible implementar estas alternativas de movilidad.

En el mismo sentido, solicitó que en la próxima sesión se pudiera incorporar un punto para hacer una revisión de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad, justamente a la luz de las condiciones que dificultan la realización de la movilidad.

Agregó que sería un momento justo, con esta coyuntura, para poder hacer una revisión de la manera que ha funcionado el Programa de Movilidad y hacia dónde se pueden realizar ajustes que permitan, en el medio plazo, que los consejos divisionales establezcan una serie de adecuaciones que logren que la movilidad funcione de la mejor manera, pero también de una manera más realista, en términos de las dinámicas de crecimiento que han tenido nuestros programas de licenciatura y las posibilidades, o no, que tenemos para apoyar a los alumnos para realizar una movilidad fuera de la Ciudad de México.

El Presidente coincidió en la necesidad de revisar el Programa de movilidad, que sin duda tiene algunas virtudes, pero también problemas no menores, por lo que hacía falta ir viendo hacia dónde conducirlo, por lo que se incluiría en el siguiente orden del día.

Héctor Jiménez retomó el punto del traslado del servidor del correo institucional para comentar que era muy importante tener presente que en el Instructivo de Servicios de Cómputo se hablaba con insistencia sobre la confidencialidad; entonces era un punto importante, porque si bien todos estamos expuestos al hackeo, a que nos avasallen los agentes virtuales, etcétera, el hecho de tomar estas decisiones era diferente y en ese sentido va la postura de la carta mencionada anteriormente.

El Presidente dijo que así la entendieron en su momento y todavía ahora y sí se revisó la parte jurídica y la seguridad que esta ofrece para la privacidad de la información; asimismo, hay otros temas allí de suma importancia, y si bien una parte de la comunidad que conoce del tema, nos aseguró que los elementos de seguridad eran suficientes, que la fortaleza de la plataforma también lo era; también está el tema de la violencia, los posibles actos de violencia de género, ante los cuales tenemos tolerancia cero y que son una de las principales preocupaciones en la gestión.

No hubo más asuntos que tratar y se dio por concluida la Sesión CUA-170-20 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 18:28 horas del 15 de julio de 2020. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Rodolfo René Suárez Molnar**  
Presidente

**Álvaro Julio Peláez Cedrés**  
Secretario